Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Obra Social de la Provincia
de Tierra del Fuego

Ushuaia, jueves 16 de junio de 2022

VISTO: El expediente Nº E-2317-2022 del registro de la Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego y;

CONSIDERANDO:
Que mediante el expediente del Visto se tramita la adquisición de 1(uno) Cateter doble J 6 Fr x 26 cm, 1(uno) Guía Hidrofílica 0,35 x 145 cm tipo Road Runner, 1(uno) Vaina de acceso ureteral 12/14 Fr x 46cm, 1(uno) Vaina metálica doble canal para ureteroscopía flexible (Tipo Pusen); destinado al afiliado Clave N°008-00003268/00 según lo expuesto en la Nota Fundada Nº 427/2022 e informe de la auditoría médica Nº 482/22 en la que se indicó que el material requerido se encuentra contemplado en Marco Prestacional Resolución de Presidencia N° 921/20.
Que en el número de orden 11 obra autorización de la Contratación Directa Nº 541/2022, acompañada del volante de imputación preventiva N° 1728.
Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma D.V S.R.L (CUIT 30-71156730-1) e indicó cobertura a cargo de la Obra Social, según Marco prestacional Resolución de Presidencia N° 921/20, por el importe total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL VEINTE CON 75/100 ($262.020,75).
Que se cuenta con las partidas presupuestarias N.º 1120905 - UGC UM5013 - UGG UM1002 - Insumos 999295804; Subinsumos 3, 4 y 10 - Insumos 999295913, Subinsumos 1; específicas del ejercicio económico financiero 2022, que el mismo será solventado por los Fondos de Cuenta General de Tesorería.
Que en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.
Que la presente contratación se encuadra en los lineamientos de la Ley Provincial 1015 Art. 18, Inc. l), N° 1399 y los Decretos Provinciales N° 674/2011, Nº 2926/18, N° 2839/21, N° 2840/21, Resolución O.P.C. Nº 94/2020, Nº 17/2021, Nº 58/21 y sus modificatorias complementarias.
Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de Presidencia OSPTF Nº 3/2022.
Por ello:

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA OBRA SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la contratación Directa Nº 541/2022-312 referente a la adquisición de 1(uno) Cateter doble J 6 Fr x 26 cm, 1(uno) Guia Hidrofilica 0,35 x 145 cm tipo Road Runner, 1(uno) Vaina de acceso ureteral 12/14 Fr x 46cm, 1(uno) Vaina metálica doble canal para ureteroscopia flexible (Tipo Pusen); destinado al afiliado Clave N°017-00001120/00 según lo expuesto en la Nota Fundada Nº427/2022 e informe de la auditoría médica N.º 426/22 y Planilla de Preadjudicación.
ARTÍCULO 2º.- Adjudicar la compra sin intervención del Tribunal de Cuentas de la Provincia según Resolución Plenaria N.º 06/2020, a la firma DV S.R.L. bajo la CUIT 30-71156730-1 por el importe total PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL VEINTE CON 75/100 ($262.020,75).; ello en virtud de los motivos expuestos en la presente norma legal.
ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Dirección de Compras a emitir la correspondiente Orden de Compra.
ARTICULO 4°.-Establecer que la compra adjudicada en los términos del articulo 2° de la presente, podrá sufrir variaciones, en lo que respecta a cantidades y valores, conforme lo determine el profesional tratante en oportunidad de efectuar la intervención medica correspondiente.
ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias N.º 1120905 - UGC UM5013 - UGG UM1002 - Insumos 999295804; Subinsumos 3, 4 y 10 - Insumos 999295913, Subinsumos 1; específicas del ejercicio económico financiero 2022, que el mismo será solventado por los Fondos de Cuenta General de Tesorería.
ARTÍCULO 6º.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

DISPOSICION DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Nº DCA-830-2022

OSPTF

Firmado Electrónicamente por
Agte. GARCIA Gustavo Andres
OSEF
COORDINADOR Administrativo
16/06/2022 12:20